

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
calle de Sagasta, número 25, bajos  
TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios a precios convencionales.  
Comunicados a 1 peseta línea.  
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán facilitar los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados.  
No se devuelven los originales.  
No se publican los días siguientes a festivos.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, peseta y medio, semestre, tres pesetas.—CUBA Y PUERTO RICO, semestre DIEZ pesetas.—PAISAJES DE LA UNIÓN POSTAL Y FINE ARTS, semestre CINCO pesetas.  
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA RIOJA.  
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

**PEREDA**  
Muro de la Penitencia, núm. 3, 2.  
Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4.  
Gratis a los pobres.

**OCULISTA**  
**DOCTOR LUCIO ZABALA**  
de la Facultad de París, Licenciado de la de Madrid.  
Conultas de diez a una todos los días, excepto los domingos.  
GRATIS A LOS POBRES  
Muro de los Reyes, número 4, Logroño.

**COGNAC DELEYTO**  
Obtenido por destilación especial de Vinos Viejos legítimos de Jerez  
CON APARATOS PRIVILEGIADOS  
Cognac Marca 1 LEON  
CLASES 1 2 3  
EXTRA  
Pídase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervecerías y Restaurantes.  
**A. DELEYTO & C.**  
Jerez de la Frontera.

**TRASPASO**  
Se traspasa en condiciones aceptables la casa de préstamos establecida en la calle de Caballería, número 11, piso primero. En la misma casa informarán.

**COCHE A SANTO DOMINGO**  
Desde el día 15 del corriente mes, se establece el nuevo servicio de coche particular de Santo Domingo a Haro y viceversa. Dicho servicio desde el día primero de julio se prolongará hasta Ezcaray. Las horas de salida se anunciarán por medio de hojas volantes.

**ARADO GIRATORIO**  
AGRICULTORES: no uséis otro arado que el Arado Giratorio, Sistema «PALACÍN»  
CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO  
130 pesetas uno, el mejor, más ligero, más fuerte y más barato de los conocidos hasta el día.  
Para que nadie pueda llamarse a engaño se da a prueba. También se remiten Catálogos a quien los desea.  
Para la venta se necesitan representantes en los pueblos en que no los haya, dándoseles un tanto por comisión.  
Los pedidos a EUSEBIO PALACÍN, autor y constructor, Huesca, calle de San Lorenzo.

**GANGA SE VENDEN**  
los espejos del Café Suizo  
**DEL AYUNTAMIENTO**

Con asistencia de los señores Vidaurreta, López, Sengáriz, Crespo, Calvo, Martínez, Castellanos, Velázquez, Toledo, Sáenz y Magregui, y presididos por el Alcalde señor Infante, se celebró la sesión ordinaria de ayer.

Aprobada el acta de la anterior sesión, se dió cuenta de los siguientes asuntos:

Se leyó el informe de la comisión de Policía urbana, referente a la instancia de don Segundo Murga, sobre alineación de las casas números 20 de la calle de Mercaderes y 4 de la de Herreras, cuyo dictamen, favorable a lo solicitado por el interesado, fué aprobado.

Mientras se resolvió esta instancia, el señor Infante salió del salón, ocupando la presidencia el segundo teniente alcalde Sr. Vidaurreta.

Se acordó, en vista de hallarse formados ya los presupuestos del corriente ejercicio, denegar al peón-caminero del Ayuntamiento, Baldomero Larios, el aumento de sueldo que solicita.

Previo el dictamen del señor Arquitecto, se concedió permiso a don Florencio Franco, para convertir en ventana, un balcón del piso entresuelo de la casa número 13 del muro del Siete.

Vista una instancia de los vecinos de la calle de los Yeros y muro del Siete, que interesan del Ayuntamiento se reforme la alcantarilla de la primera de dichas calles, para evitar los malos olores que de la misma salen, después de algunas explicaciones que sobre el asunto dió el señor Infante, se acordó que la comisión de Policía urbana, con el arquitecto, examine no sólo la alcantarilla a que se refieren los solicitantes, sino también la que comprende la travesía de la calle de los Baños a la de San Roque.

Pasa a la comisión de Policía rural, una instancia de don Eugenio Amalric, que solicita se permita el paso de ganado por un camino en el término de Valdegastera.

La comisión de Policía urbana informa en la instancia de don Justiniano Teresa González, que no deben colocarse los aparatos previos de incendios que ofrece en los cuarteles de infantería ni caballería, y si solo el que se ha instalado en el archivo del Ayuntamiento, no pudiendo colocarse en todas las dependencias de la casa porque exigiría grandes gastos, no sólo la instalación sino por ser necesarias personas que se hallen cerca del aparato para poder avisar de un incendio. Quedó aprobado el dictamen.

Se acordó comunicar al alcalde de Entrena que el mozo Aquilino Blanco Santamaría, sorteado simultáneamente en dicha villa y esta ciudad, pertenecerá al cupo de la misma.

Concedese vecindad a don Pio Santolaya y Fernández.

La comisión de Festejos propone respecto a la celebración de una exposición en las próximas ferias de San Mateo, lo siguiente:

Que la referida exposición sea regional, agrícola, industrial y artística.

Dirigirse, para que coadyuven a la realización de esta idea, a las corporaciones de esta provincia y de las limítrofes.

Pedir una subvención al ministro de Fomento, y

Designar una comisión organizadora del meso del Ayuntamiento, presidida por el señor Alcalde, con el Secretario.

Se acordó, después de aprobar lo que pro-

pone la comisión de Festejos, nombrar, para la organizadora, a los individuos que componen aquella.

Se concedieron quince días de licencia al concejal, señor Vidaurreta.

El señor Sáenz dice que debe darse solución al asunto referente a los empleos de inspectores de policía urbana y de consumos.

El señor Presidente manifiesta que hace años se nombró inspector a don Galo del Pozo, de cuyo nombramiento se alzaron ante la Comisión provincial, que ratificó el acuerdo del Ayuntamiento.

En vista de esto, pregunta si debe anunciarse la plaza o nombrar al señor del Pozo.

Se acuerda que, reuniendo dicho señor las facultades determinadas por la ley, se le nombre en propiedad.

Respecto al cargo de inspector de consumos que interinamente desempeña don Rafael Joaquín, se acordó comunicarle el nombramiento de profesor solista de la Academia municipal para que tome posesión dentro del término que señala la ley.

El señor Crespo dice que, próxima la época de siega, debe procederse a aumentar el caudal y mejorar la calidad de las aguas potables, y pregunta el Ayuntamiento si cree que ha llegado el caso de que el acuerdo anteriormente tomado por la corporación sobre este asunto, se cumpla.

Después de exponer algunos señores concejales su criterio sobre la conveniencia o no de conveniencia de que se lleve a cabo próximamente el citado acuerdo, se acordó que la comisión de Aguas se reúna para cumplimentarlo.

Leydas y aprobadas algunas cuentas por servicios municipales, se levantó la sesión.

## HARO

Del Ayuntamiento

A la sesión ordinaria de ayer que fué presidida por el Alcalde don Ildefonso Piñón, asistieron los señores concejales Marcellino, Murga, Bengos, Golf, Retes, Prieto, Genaro, y Angulo.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Orden del día:  
Informe de la comisión Rural a la instancia de D. Alfredo Ardanza. Qué la concesión que para aprovechamiento de aguas del río Tiron solicita, no es de la competencia del Ayuntamiento, sino del Gobernador.

El presidente de la sociedad Unión Obrera, en nombre de la misma solicita permiso para colocar en el cuartelillo el carro fúnebre de la sociedad. Se accede a lo solicitado, siempre que haya local desocupado.

Circular de la delegación de Hacienda, disponiendo que se proceda por los Ayuntamientos a la formación del padrón para extender las cédulas personales, remitiendo copia duplicada de este y de las hojas cobradoras acompañadas del reintegro correspondiente. Se cumplirá lo dispuesto en la circular.

Circular de la Delegación de Hacienda previniendo que los Ayuntamientos hagan efectivo el cupo del trimestre por el impuesto de consumos, a fin de evitar las responsabilidades en que en caso contrario incurran; también se dispone que remitan copia del acuerdo del pago. Se remitirá la copia que se pide, aunque la circular no atañe a Haro que paga el impuesto por adelantado.

Proyecto de creación de una banda Municipal de Música. El señor Secretario da lectura de un reglamento que obra en Secretaría desde que se intentó crearla anteriormente. Como a juicio de los concejales no es completo se nombra una comisión que lo estudie y amplíe o modifique e informe en la sesión próxima. Esta comisión se compondrá de los señores Marcellino, Murga y Angulo, y de dos profesores de música de la localidad.

El señor Alcalde da cuenta de que habiendo tenido noticias de que tres rebaños del

inmediato pueblo de Villalva, estaban atacados de viruela, ha dado órdenes para que se les prohiba el pastar en jurisdicción de Haro, y oficiado al alcalde de dicho pueblo para que marque coto al ganado infestado; también ha dado orden de que se vigile la entrada de ganado lanar, pues tiene sospechas de que el dueño del ganado enfermo trate de introducirlo aquí en combinación con un sujeto de Sajazarra, y ponerlo a la venta. Los concejales estiman muy acertadas estas medidas.

Se acuerda tomar, para llevar con rapidez los expedientes de exenciones de quintas, tres escribientes temporeros, que a las órdenes del Secretario, vice-secretario y contador formarán tres negociados para de este modo adelantar más en la tramitación.

D. Ambrosio Lardies solicita permiso para arreglar la fachada de la casa de su propiedad número 32 de la calle del Arrabal. Pasa a informe del Arquitecto.

Se aprueba la distribución de fondos de mes act al importante 18585 pesetas.

Respecto del asunto pendiente de solución del débito de 3.585 pesetas del señor Ocina al Ayuntamiento, el señor Marcellino manifiesta que habiendo sido llamado a la alcaldía el señor Ocina, manifestó que entregará las 1.150 pesetas que obran en tesorería, entrega de los señores Retes y San Juan y otras 104 más; pero que el resto, entendiéndose que las ha cobrado de menos y no las pagará, hallándose dispuesto a todo. Se acuerda que el señor Alcalde y el interesado arreglen éste asunto con la intervención del señor Gobernador civil de la provincia.

El señor Golf, pregunta qué hay de los asuntos pendientes de solución con los rematantes de rentas señores Valdés, Murga y Ollero. Le contesta el Presidente, que los procedimientos de apremio que se les forman siguen los trámites legales.

El señor Bengos, a ruego de varios vecinos pide el arreglo de la fuente de la salud.

Se acuerda contar con el señor de Ouri para ver si cede terreno para el arreglo y que si así fuere forme el señor Arquitecto el correspondiente plano y presupuesto.

Y se levantó la sesión.

## Noticias

Prevenimos a los mozos del actual reemplazo que, por acuerdo tomado en la sesión de ayer por el Municipio, los que aleguen exenciones han de presentarlas acompañadas de todos los documentos justificativos, de la exención, sin cuyo requisito no serán válidas.

La cofradía de S. José ha celebrado hoy la fiesta de su Santo Patrono con gran esplendor.

En la Parroquia de Santo Tomás se ha cantado una misa solemne; y el ilustrado Magistral de la colegiata de Santo Domingo de la Calzada don Joaquín Linage ha predicado un elocuentísimo sermón referente al panegírico de San José, y tocando importantes puntos de la vida social; todo ello con gran elocuencia.

Haro, 19 de marzo de 1897

A. G. B.

## CENICERO

Para las labores agrícolas y para los sembrados convendría, según unánime opinión de los labradores, que vinieran pronto algunas lluvias.

### Mercado de vinos.

No podemos variar un punto la nota dada en crónicas anteriores. Siguen las contrataciones con lentitud, pero los precios se sostienen firmes. En la semana presente se registran algunas compras, de 12 a 13 reales, para el interior. Llaman la atención la abundancia de pipería vacía que a diario se ve en los trenes de mercancías con dirección a la Rioja baja y Aragón y que pronto regresará

rán con vino para Bilbao; y esto afirma más la creencia de los propietarios de que al llegar los calores, nuestros vinos tendrán salida más activa.

Ayer se reunieron los concejales con la junta de asociados para aprobar definitivamente el presupuesto adicional que será remitido en breve a la superioridad.

En esta sesión se leyeron las bases con que la comisión nombrada al efecto había contratado el alumbrado eléctrico público con la sociedad anónima «Baicio», quedando todos altamente complacidos y reconociendo que son beneficiosas para el pueblo. Sólo manifestaron sus deseos de que la apertura se verificase cuanto antes, fíjandose de que en el país se creen sociedades de la importancia de ésta.

La próxima semana se reunirá otra vez la junta municipal para tratar la forma de recaudación de consumos en el próximo año económico.

Los telegramas de LA RIOJA de ayer anunciando el escándalo acaecido en el casino «Unión Republicana» de Madrid, causaron aquí penosísima impresión entre los muchos que con fe desinteresada y desde tiempo inmemorial profesan ideas republicanas. Mentira parece, oímos decir a varios, que esto suceda en estos momentos, cuando todo interés personal debía ponerse a la imperiosa necesidad de aparecer como un sólo hombre para garantía de la abatida patria.

## Crónica semanal de la Rioja baja

Semana de calma chicha, de poco movimiento, de ningún acto impresionable que haya podido poner en tensión los nervios más alterados, los genios más irritables, si se exceptúan unas pequeñas diferencias en la Ciudad de los Mártires sobrejansano que tendría el carácter de cosa juzgada, si se tratase de asunto concerniente a los tribunales ordinarios.

La votación recaída en un nombramiento de la exclusiva incumbencia del municipio calahorran, ha dado motivo a que las imprentas hayan funcionado, publicando sueltos en un periódico, lanzando hojas, en los que se examinan detenidamente su contenido, intención y trascendencia, no se vislumbra otro objetivo que el cerrijo más acendrado a la localidad en que viven los contendientes.

¿A qué, pues, las polémicas?  
¿A explicar actitudes, y a dar cuenta de los votos emitidos? ¿A decir cuál es el mejor calahorran? ¿A contar sucesos que acreditan buenos deseos?

La hoja de don José V. Sande, tiene un apóstrofe final, que hay que guardarlo en la memoria y conservarlo para ocasiones venideras.

El veterano de blanca barba y energía franca y riojara ha dicho una verdad de tomo y lomo que sin pensar trae a la memoria los versos famosos de ilustre y eminente poeta: Gemid humanos; todos en El pusisteis vuestras manos.

Por estar en calma, por no hacer caso de nada, en esta región, ni aun en las supuestas algaradas carlistas se crea.

Hay quien opina que estas efervescencias, que estos movimientos achacados a los partidarios del que vive en Venecia, obedecen a manejos de Maquiavelos rurales, que a todo trance quieren separar al carlismo de la conducta que observa y lleva adelante en círculos, municipios y diputaciones.

Si esto no resulta aplicable a otras provincias y distritos, seguramente que en éste encajaría como molde hecho al objeto.

Y esto se podría probar con documentos auténticos, con autógrafos de personalidades

conspicuas del carlismo que rechazan con altivez todo movimiento armado en las presentes circunstancias.

Siguen practicándose con perfecta regularidad las operaciones de quintas en los expedientes acreditativos de pobreza, horfandad, etc., etc., únicos consentidos por el reglamento vigente.

La tarea nuevamente impuesta a los ayuntamientos, si bien origina algún trabajo excesivo más material que intelectual, ha venido a traer a los interesados en las quintas iniciativas y planes que se hacen necesarios para la vida de los pueblos.

La absorción de todos los organismos administrativos en las capitales de provincia, da importancia a estas con perjuicio manifiesto de las ciudades y villas que la componen.

Es innegable que los centros que dispensan justicia y llevan deberes administrativos en algún sitio deben estar, y ninguno más llamado que el punto de la agrupación que por su situación geográfica y topográfica sea el más conveniente en facilidad, baratura y equidistancia de todos los que forman la provincia, pero no lo es menos que ciertas operaciones y actos se deben depurar, practicar y llevar a cabo en todos los pueblos: primero por el interés que cada uno debe tener en lo suyo, y segundo por animar a los habitantes que se agrupan en un pueblo a ejercer derechos y acciones en su propio domicilio y hacerlos comprender que ninguno ha de mirar más por los suyos, que aquel que presencia la legalidad de un sorteo, de unas excepciones y de lo alegado y sostenido con intervención de todos en las casas municipales, que son las casas de todos, y en las que deben penetrar como en la suya llenos de confianza y de que han de ser atendidos sin distinciones de partidos políticos, que con la marcha que van tomando al andar del tiempo, llegarán a ser más que partidos políticos, razas o clases de edades que pasarán para no volver jamás.

La cuestión de consumos de Alfaro, que se inició en julio del 95 arrojando un déficit de 20.619 pesetas y 15 céntimos, y continuó con expedientes de embargo, venta de casas y fincas añanzadas y alzada al ministerio del ramo, empieza a agitarse entre los interesados en el arrendamiento de aquella renta.

La verdad es que ninguno se explica cómo se ha tardado tanto tiempo en dar solución a un asunto, en el que individuos que para nada han figurado en el arriendo de consumos, sufren consecuencias graves, pagando justos por pecadores.

Personas amigas de los interesados en el remate de consumos, habían puesto fianzas sin interés ninguno, alguna retiró la suya, que se canceló en el registro de la propiedad, sin la aquiescencia y sin contar con los cofiadores, ni con el Delegado de Hacienda, y hoy los demás se encuentran privados de las propiedades rústicas y urbanas que garantizaron el arriendo, vendidas en subasta pública y adjudicadas al Ayuntamiento.

El asunto tiene interés tanto por las personas que en él se hallan interesadas, como por las acciones que se piensan entablar.

Ello dirá.

La carta ya anunciada en LA RIOJA, que el Delegado de Hacienda ha de enviar a los pueblos por el tercer trimestre de consumos, ha causado efectos de temor y de satisfacción en los pueblos que conocen su espíritu y tendencias.

Así, así, claridad, previsión y energía, salvan a los pueblos. Nada de contemplaciones debidas a la recomendación de don Falancho don Zutano.

Los pueblos que no cumplen sus compromisos corrientes, pudiendo, duro en ellos; su

asistente mil pañaladas: tratóse de la buena memoria de Domingo Tiznado, y Gayón; derramóse vino en cantidad al alma de Escamilla. Los que las cogieron tristes lloraron tiernamente al malogrado Alonso Alvarez. A mi compañero con estas cosas se le desconcertó el reloj de la cabeza, y dijo algo ronco, tomando un pan con las dos manos y mirando a la luz por esta, que es cara de Dios y por aquella luz que salió por la boca del ángel, que si vuécades quieren, esta noche hemos de dar al corchete que siguió al pobre tuerto.

Levantóse entre ellos un alarido disforme, y sacando las dagas, lo juraron solemnemente, poniendo las manos cada uno en el borde de la artes: y echándose sobre ella de hocicos, dijeron: así como bebemos este vino hemos de beber de la sangre de todo acorchador. ¿Quién es este Alonso Alvarez, pregunté, que tanto se ha sentido su muerte? Mancebo (dijo el uno de ellos), lidiador ahogado, mozo de manos, y buen compañero. Vamos, que me retientan los demonios. Con esto salimos de casa a montería de corchetes. Yo, como iba entregado al vino, y había renunciado en su poder mis sentidos, no advertía el riesgo a que me ponía. Llegamos a la calle de la Mar, donde se encaró con nosotros la ronda. No bien la columbraron cuando sacando las espaldas las embestimos.

Yo hice lo mismo, y limpiamos dos cuerpos de corchetes de sus malas almas al primer encuentro. El alguacil puso la justicia en sus piés, y apejó por la calle arriba dando voces. No lo pudimos seguir por haber cargado delantero; y al fin nos acogimos a la iglesia mayor, donde nos amparamos del rigor de la justicia, y dormimos lo necesario para espumar el vino que hervía en los cascotes. Vueltos ya en nuestro acuerdo, me espantaba yo de ver que hubiese perdido la justicia dos corchetes, y huído el alguacil de un racimo de uva, que entonces lo éramos nosotros. Pasábasele en la iglesia notable-

mente; porque al olor de los retraídos vinieron niñas desnudándose por vestirlas. Aficionóseme la Grajales vistióme de nuevo de sus colores: sípome bien y mejor que todas esta vida; y así propuse de navegar en ansias con la Grajales hasta morir. Estudié la jaeardina; y a pocos días era rabí de los toros ruñanes. La justicia no se desentidaba de buscarnos: rondábamos la puerta; pero con todo de media noche abajo rondábamos disfrazados. Yo, que ví que duraba mucho este negocio, y más la fortuna en perseguirme (no de escarmentado, que no soy tan cuerdo, sino de cansado, como, obtinado pecador) determiné, consultándolo primero con la Grajales, de pasarme a Indias con ella a ver si mudando mundo y tierra, mejoría mi suerte; y fuéese peor, pues nunca mejoraría su estado quien muda solamente de lugar, y no de vida y costumbres.

FIN

ortana no se debe distraer para contento y alegría de cuatro personajes como en algunos pueblos y tiempos sucedió y aun sucede.

La competencia suscitada al juzgado de Alfaro en causa por falsificación de documentos públicos, sigue su tramitación.

La representación del procesado Segura ha evacuado su traslado en escrito que honra la dirección hábil e inteligente de un letrado, que si ante la justicia no siente desmayos ni debilidades, sabe darle el prestigio que se merece.

La del procesado Casas fenece hoy el término concedido.

El juzgado de Alfaro, á juzgar por los rumores propalados, señalando los informes de fiscalía y de Segura; sostendrá su competencia, que seguramente será modelo digno de imitarse por la independencia que rebozará el auto en todas sus partes, por las teorías que en favor de su derecho sostendrá, y por su afán en sustentar el conocimiento de una causa que todos á una creen incombe al juzgado de Alfaro, hoy representado en funcionario laborioso, sin más política que el Código penal y las leyes, ni más deseo que administrar justicia recta y derechamente.

### ARNEDO

#### La florada.

Se halla convertido en un dilatado vergel el extenso regadío, que existe en esta importante ciudad.

El suelo con una hermosa alfombra verde, demostrativa de que la diosa Ceres será pródiga en bienes; y el suelo convertido en preciosos pensil y en abundantes ramilletes de odoríferas flores de múltiples variedades de colores que evidencian la abundancia de los sabrosos y exquisitos frutos que aquí se recolectan y recolectarán; despidiendo tan ricos aromas, que penetrando en la ciudad y sus contornos, al aspirarlos producen verdadero deleite.

Qué magnífico panorama resulta contemplando desde cualquiera de las alturas que circundan la ciudad, el campo, cuya descripción tan torpemente bosqueja, y que lo estaría brillante y magnificante por un postal.

Vése en lontananza, dominando todo, cual avanzado centinela, el antiguo convento, hoy magnífica posesión de Vico; y ayer puesto seguro de reunión de eminentes patriotas; y la posesión de Cicuta, en cuya preciosa capilla descansan los restos mortales del nuncio bastante llorado, don Nicolás Morales de Sotén.

Divisase á la derecha del caudaloso Cidacos, el vetusto castillo de Quel, desafiando á los tiempos; y á sus pies este pueblo adornado también de un hermoso y pintoresco regadío, preciosamente cantado por el inmortal hijo de aquella villa, don Manuel Bretón de los Herreros.

De frente, el respetable Isasa; desde cuya cúspide, en días serenos y despejados, divisanse numerosos pueblos y ciudades, entre ellas la inmortal Zaragoza, y la inmensidad de viñas y olivares que sus exalantes vinos y aceites producen.

¿No demuestra esto lo predilecto que ha sido por la Providencia esta ciudad?

¡Ah, si la mano del hombre lo fuese á su vez, otra sería su suerte!

Si por el centro ó margen de tan delicioso pensil cruzase la veloz locomotora, si en el trayecto de Calahorra á Soria existiesen las necesarias estaciones, circularían por doquier infinidad de gentes y Arnedo sería conocido por todo el mundo; y no un olvidado rincón de la península, y sus esquisitos y abundantes frutos y caldos, exportados á lejanos países donde no existen, como ya lo son los vinos y los aceites en la pesada única forma que se puede: en carros.

Si se construyese el trozo de carretera de la ciudad al puente, y éste, vendrían en gran número de la parte de Cervera y su partido aquellos moradores á tomar el tren para sus viajes y al mercado que todos los lunes se celebra en esta.

Y si, como es de esperar, se instala el alumbrado eléctrico, resultaría más brillante, hermoso y poético el paso por esta (olvidada de quienes no debiera estarlo) importante población.

Es preciso, es necesario, es deber ineludible de los arnedanos procurar lograr, si no los anteriores proyectos, aunque no sería des-

cabellado pretenderlos, al menos algunas mejoras en la ciudad y su término, de que es susceptible, secundando así al Omnipotente que tan pródigo con ella se manifiesta; y de esta manera haríase más grata la vida á sus moradores y adquirirían la consideración y prestigio á que por su nobleza, hidalguía y buenos sentimientos son acreedores.

Marugor.

### REVISIÓN DE EXCEPCIONES

Los días en que ha de tener lugar la revisión de exenciones tanto del actual reemplazo como de los tres anteriores, son los siguientes:

**Día 1.º de abril.**  
Baños, Baños de Rioja, Cidamón, Corporales, Ezcaray, Grañón y Cirueña.

**Día 3.**  
Hervías, Herramélluri, Leiva, Manzanares, Ojastro, Santurde, Santurdejo, Tormentos, Valgañón, Villalobar, Zorraquín, Pazaengos y San Millán de Yécora.

**Día 6.**  
San Torcuato, Villarta Quintana, Alesón, Arenzana de Arriba, Arenzana de Abajo, Azofra, Alesanco, Anguiano y Barceo.

**Día 8.**  
Bezares, Bobadilla, Briava, Badarán, Baños de río Tobía, Camprovín, Canales, Canillas y Huércanos.

**Día 10.**  
Cañas, Cárdenas, Castroviejo, Cordovin, Estollo, Hormilla, Hormilleja, Ledesma, Manjarrés, Villarejo y Mansilla.

**Día 13.**  
Matute, San Millán de la Cogolla, Santa Coloma, Tobía, Torrecilla sobre Alesanco, Tricio, Ventosa y Santo Domingo de la Calzada.

**Día 17.**  
Ventrosa, Pedrosa, Villar de Torre, Villaverde, Villavelayo, Viniegra de Abajo, Viniegra de Arriba, Urñuela y Nájera.

**Día 20.**  
Bergasa, Bergasillas, Carbonera, Corera, Alfaro y Navajún.

**Día 22.**  
Valdemadera, Herce, Alcanadre, Aldeanueva de Ebro, Rincón de Soto y Rodézno.

**Día 24.**  
Abalos, Anguiciana, Ansejo y Calahorra.

**Día 27.**  
Castañares, Gallorigo, Gihari, Gaururita, Antol, Pradejón, Fonca y Fonzalecha.

**Día 29.**  
Galbarrali, Gimileo, Casalarreina, Ochánduri, Ollauri, Ribas y Haro.

**Día 1.º de mayo.**  
Sajazarra, Tiego, Villalba, Zarratón, Treviño, Briñas, San Asensio y Bionos.

**Día 4.**  
Daroca, Hornos, Zuzano, Laganilla, Torrementalvo, Ocoa y San Vicente de la Sonsierra.

**Día 6.**  
Sorzano, Leza de río Leza, Medrano, Viguera, Ribafrecha, Lardero, Murillo de río Leza y Nalda.

**Día 8.**  
Alberite, Clavijo, Agoncillo, Matrena, Albelde, Navarrete y Ganicero.

**Día 11.**  
Sotés, Villamediana, Fuenmayor, Enciso, Arnedillo, Mánilla, Santa Eulalia Bieja y El Redal.

**Día 13.**  
Robres, Tarrancúa, Villar de Arnedo, Villarroja, Tadesilla, Aguilar del río Alhama, Grávalos, Igea y Maro de Aguas.

**Día 15.**  
Zarzosa, Galilea, Poyales, Prájanos, Quel, Jubera, Sojuela y Cervera del río Alhama.

**Día 18.**  
Ajamil, Almarza, Cabezón de Cameros, Gallinero de Cameros, Hornillos, Cornago y Arnedo.

**Día 20.**  
Jalón, Laguna, Lasanta, Luezas, Lumberras, Montalvo de Cameros, Muro de Cameros, Torrecilla de Cameros, Nestares, Nieva de Cameros, Ortigosa y Pinillos.

**Día 22.**  
Pradillo, El Rasillo, Ravanera, Villanueva, San Román, Santa María de Cameros, Soto de Cameros, Villoslada, Terroba, Torre de Cameros, Torremaña y Trevijano.

**Día 25.**—Logroño.

### DE CICLISMO

El punto elegido para la excursión del día de San José era el túnel de Viguera en la carretera de Soria, y allí se dirigieron los excursionistas después de las tres de la tarde, unos en bicicletas y otros en coche. La reunión resultó agradabilísima: una veintena de amigos en la armonía más completa, punto delicioso, tarde hermosísima y un apetito regular para hacer los honores al gaudiamus preparado, eran los elementos que la constituyeron. El viaje se hizo sin novedad.

Como está anunciado, hoy á las dos y media de la tarde se verificará la reunión con objeto de discutir y aprobar el reglamento de la sociedad deportiva que se trata de establecer en esta capital, nombrándose la junta directiva.

Si no hay función en el teatro, la reunión tendrá lugar en el restaurant del coliseo, y en caso contrario, se celebrará en «La Perla» para lo que el servidor don Antonio Rodríguez trasladará á este salón todo lo que sea preciso.

Se encuentra en Logroño para asuntos de profesión el corredor zaragozano Clemente Fabián.

Ayer llegó el propietario del velódromo de los Campos Eliseos de aquella capital, señor Bovio, saliendo en el tren de la tarde para Zaragoza.

El órgano del ciclismo «El Veloz Sport», se publicará desde 1.º de abril semanalmente y en la misma forma que «Blanco y Negro».

G. de Z.

### Menestra.

#### En la brecha.

Todas las grandes innovaciones cuestan trabajo al implantarlas y en este sentido es laudable la insistencia verdaderamente heroica de la prensa para desterrar el sombrero del teatro.

No se me oculta que en nuestro carácter de españoles, es imposible la unidad de pensamiento, pues aquí no damos importancia á la idea, sino al que la sustenta.

Pero en fin, me complace en extremo y me siento honrado con la compañía de los escritores más ilustrados como lo son la casi totalidad de los que se ocupan en todos los tonos y con atinadísimas razones de suprimir el estrofalario adorno que además de perjudicar el efecto estético en las damas, las hace atormentarnos privándolas de las simpatías de los que las contemplan por el cogote.

El Comiquito, semanario profesional de los actores, abre un concurso ofreciendo dos premios consistentes en doce y seis obras dramáticas y suscripción gratuita por otros tantos meses, á los dos autores que mejor tratan el tema: «Modo de impedir que las señoras asistan al teatro con sombreros, en diez líneas de prosa ó verso».

Si fuera á coleccionar cuanto se ha escrito acerca de la pernicioso moda extranjera, que tanto mal viene haciendo á nuestra clásica, nacional y airosa mantilla, seguramente se podría formar una extensa biblioteca.

Esperemos hasta el 1.º de abril que es el plazo señalado por El Comiquito para su certamen y quién sabe si entre los concursantes habrá uno que dé la batalla á esos morriones que molestan al propio Gedeón.

Recabamos para las logroñesas la primicia ya que desde hace un año van consiguiendo que se extienda la cómoda toilette con la que ganan en donaire, al propio tiempo que conquistan la gratitud de los espectadores.

Muchas señoritas acostumbradas á usar los sombreros para los demás actos de la vida, asisten al teatro en pelo y el resto con contadas excepciones «oposicionistas» emplean capotas y tocas de reducidas dimensiones.

Para que no se nos tache de embusteros citaré á las señoras que recuerdo haber visto en las butacas sin otro adorno que su caprichoso peinado:

Señoras y señoritas deña Marina Castroviejo de Erice, Egarcagnación Herreros, Pilar María, Lanzagorta, Ochea, Ascensión

García, Montero, Rey, Clavijo, Pérez Escolar y otras igualmente bellas y conocidas entre la sociedad riojana.

Creo que no me dejarán mentir las personas citadas.

Tome buena nota El Comiquito como ya lo han hecho otras publicaciones.

El mejor medio sería entonces, el conquistar á un par de docenas de señoras de las que imponen la moda, para que inicien la campaña contra los sombreros en el teatro.

#### Entre bastidores.

Anoche dió principio la función después de las nueve.

Se decía de público que habían surgido disensiones entre el personal de la compañía por incorrecciones de forma al redactar los carteles.

No queremos indagar quién tuvo la culpa, pero desde luego excluímos de ella á la distinguida tiple señorita Filomena García, que con sobrada razón quiso rescindir su contrato con la empresa por llevar tres ó cuatro noches sin trabajar.

Por lo que se ve, la simpática artista tiene conciencia y no se conforma con cobrar la nómina sin justificar el sueldo.

Pero ocurrió que la tiple á quien sustituía en el equitativo reparto que debe hacerse cuando aumenta el personal de la misma cuerda, no tenía conocimiento de su relevo y de aquí surgió la natural molestia, contra la persona que prescindió de llenar el deber de pedirle la venia antes de redactar el programa.

O no entendemos una palabra de las atribuciones teatrales ó nuestra doctrina respecto á los directores de escena debe imperar y ésta aconseja el dejarles toda la iniciativa para los repartos de papeles, presentando á la empresa las obras cuando ya están listas y montadas para que las anuncie como mejor le parezca.

Si así es, hemos de suplicar á don Valentín García, proceda á ensayar las obras que figuran en el repertorio entre las que leemos El dúo de la Africana y La verbena de la Paloma, en las cuales podremos juzgar los méritos del tenor señor Meca, ya que ambas producciones son á propósito para un tenor serio.

De la señorita Alvarez ya hemos podido formar ventajoso concepto que ya no hace tan necesario el que por referencia tenemos del modo admirable como caracteriza su papel de Selika.

El martes dará su beneficio el joven y aventajado bajo cómico Valentín García, poniendo en escena una comedia debida á la pluma de nuestro Gobernador civil don Mariano Gailéu, que como es sabido fué redactor de La Epoca precisamente al estrenar su obra Amor al arte en el elegante teatro Lara, de Madrid.

#### Eulalia Uliverri.

Continúa nuestra bella paisana, recorriendo la carrera triunfal que le ha de conducir á la meta deseada.

En Mantobras militares, obra que está dando grandes entradas á la empresa de Eulaya, alcanzó un nuevo é importante triunfo encargándose repentinamente del papel de la señorita Miralles, conquistándose las simpatías del público.

A juicio de la prensa madrileña con la cual estamos de acuerdo, Eulalia Uliverri ocupará en breve un puesto preeminente entre nuestras artistas líricas.

#### Viajeros.

Anoche tuvimos el gusto de saludar al ex-presidente de la Diputación, el rico propietario don Carlos Moreno, que procedente de Aguilar del río Alhama, llegó á Logroño.

Procedentes de Viguera se hallan entre nosotros el farmacéutico don Lucas Jiménez y su afable esposa doña Luisa Carasa.

En el tren mixto de Zaragoza, llegará esta noche procedente de Calatayud nuestro querido paisano don Donato Gómez Trevijano, el cual permanecerá unos días al lado de su familia y de su socio don Saturnino Ullargui.

#### Teatro.

Anunciaban los carteles «función monstruosa» á beneficio del público, y, en efecto, asustaba á los que se acuestan temprano, el tiempo que iban á robar al sueño si se habían de esperar hasta la cuarta pieza La marcha de Cádiz, que continúa siendo la predilecta en Logroño.

Si no hubiera sido por lo avanzado de la hora, se habrían repetido el precioso y bien cantado coro del segundo cuadro y el dúo de «los patos» (señorita García y señor Gil.)

Así y todo permanecieron casi todos los abonados en su puesto para admirar á Valentín García en la comica escena del clarinete. El jefe del movimiento, estrenado anteaño, no puede admitirse más que como un juguete sin pretensiones hilvanado sin otro objeto que proporcionar á un buen actor como Valentín García, ocasión para desplegar sus aptitudes que no han de ser vulgares si ha de conseguir sostener la atención fija en una porción de situaciones inverosímiles y con escasos artificios preparados.

Casi no puede llamarse zarzuela, pues los tres números de música carecen de originalidad, siendo sólo de recibo el coro de entrada que recuerda otros aplaudidos y el dúo que Coral Díaz canta bastante bien con el protagonista.

El cabo primero hay que llamarlo así porque con la reforma de López Domínguez desaparecieron las clases segundas, pero de seguro que si continúa repartiendo el tiempo entre el cultivo del canario y las demás aves sonoras, cuando suba al palacio de Buenavista, restablece los grados de sargento y cabo segundos para que haya clases en la escena.

Puede decirse que la representación dada á la popular obra de Arniches, Celso Lucio y Caballero, fuera mala? No, ni mucho menos. Con un poco más de ajuste y más sobriedad en algunos personajes como el de Parejo, quedaría intachable la interpretación.

No lo eche á mala parte Leopoldo Gil, pero el morcillo de anoche no es digno de un joven que tan alta ha sabido poner su reputación en cuantas obras interviene.

Es propiedad de casi todos los actores, el meter á barato las obras en cuanto empiezan á ser del dominio público. Por lo mismo que es achaque de la generalidad deben huir de él los que por algo sobresalen del montón.

Y no se desentendian los demás que no nombro, pues para otros deba servir la indicación si quieren seguirla.

Los detalles de la guardarropía ejercen marcada influencia en el éxito y cuando se trata de compañías de tanta importancia como la del maestro Cereceda, hay derecho á esperar más esmero en la mis en scene.

Aquellas barras torcidas de hierro para suspender la caldera del rancho, la falta de uniformidad en los trajes de soldado y algún otro descuido de menos bulto, son lo suficiente para que una zarzuela ya explotada pero que debiera ser oída con gusto, pase desapercibida.

En cambio es de justicia aplaudir el buen gusto con que «vistieron» la obra las coristas, y en particular la tiple señorita Filomena García que cantó con acierto la parte de Rosario oyendo aplausos en los dos números en que interviene.

En suma, El cabo primero, de puro sabido lo tienen á mi juicio abandonado los artistas de la compañía Cereceda.

Los Cuadros disolventes continúan agradando y el público no tan numeroso anoche como el día de San José, incansable para pedir couplets al gracioso Notomas.

La desanimación que notamos en la sala, debió ser debida á la poca publicidad que se dió á la función por no haber circulado los programas oportunamente.

Esta tarde, si el tiempo no permite los paseos al Humilladero, se cantarán Las dos cañales, Cuadros disolventes y La marcha de Cádiz.

Por la noche El jefe del movimiento, Cuadros disolventes y estreno del sainete en tres cuadros y en verso, letra de don Javier de Burgos y música del maestro Jiménez. El mundo comedia es, ó el baile de Luis Alonso, en el que toman parte las señoritas Dagado, Alvarez, señora Díaz y Valentín García.

Rosquillas al estilo de Castilla.—En unos 100 gramos de azúcar se baten seis yemas de huevo y un poco de anís sin moler, echando una pequeña cantidad de harina de flor para que tome consistencia; se amasa todo, se deja reposar, y cuando la masa está correa, se hacen las rosquillas y se cuecen; hágase un batido de claras con azúcar en la proporción de una cacharada por cada clara, echando este batido por encima de las rosquillas formando dibujos y se ponen á cocer á la boca del horno.

Fray-CIBILO.

### REGISTRO CIVIL

Días 19 y 20:

#### Nacimientos.

José Sancho Llorente, José Abad Sáenz, Gabriela Pérez Lorente, Arminio Valderrama Alvarez, Matilde Fernández Adán, Juliana Gómez Tellería, Patricio Pérez Sáenz.

#### Defunciones.

Jacinta López Calvo, de dos años y medio; Narciso Esteban López, de 54 años, casado; José María Rivas Oyuelos, de 78 años, casado; Bonifaci Valda Ferrer, de 47 años, casado; Julia Moreno Aldea, de 16 años, soltera; Petra Moreno Bustamanta, de 66 años, viuda; Jorge Casas Riaño, de 50 años, casado; Teodoro Muñoz, de 20 años, soldado de Ingenieros; María Dolores Valle, de 8 años, alienada; Victor Foronda Apellániz, de 49 años, casado.

### SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 21 de marzo.—Domingo III de Cuaresma.—Santos Benito, ab.; Fedarico, Fortunato, Ludio y Policarpo, mrs.

La Misa y Oficio divino son de la Dominica con rito semidoble y color morado.

SANTOS DE MAÑANA 22 de marzo.—Santos Basilio, pbro.; Deogracias, Nicolás de la Rosa, erm.; y Santa Catalina de Suecia, vg.

La Misa y Oficio divino son del San Gabriel, arcángel, con rito doble de segunda y color blanco.

#### CULTOS PARA HOY

Imperial Iglesia de Santa María de Palacio. Se predicará el Evangelio de la Dominica como se hace en los domingos del año, y por la tarde, á las dos y media y terminado el coro, se rezará el Santo Rosario: á continuación plática de instrucción sobre la rito: á continuación plática de instrucción sobre la Confesión, rezándose después el Vis-Graúa con cánticos en el claustro y terminando con la visita de Altares y el Santo Dios.

bien podía. Bébase (me dijo) esta media azumbre de vino puro, que sino dá vaharada no parecerá valiente. Estando en esto, y yo con lo bebido atolondrado, entraron cuatro de ellos con cuatro zapatos de gotosos por caras, andando á lo columpio, no cubiertos con las capas, sino fajados por los lomos, los sombreros empinados sobre las frentes, altas las faldillas de delante, que parecían diademas, un par de herreras enteras por guarniciones de dagas, y espadas, las conteras en guarnición, con los calcañares derechos, los ojos derribados, la vista fuerte, bigotes buidos á lo cuerno, y barbas turcas, como caballos.

Hicieron un gesto con la boca, y luego á mi amigo le dijeron (con voces mohinas sisando palabras): seidor, só compadre, respondió miayo. Sentáronse; para preguntar quién era yo, no hablaron palabra, sino el uno miró á Matorrales, y abriendo la boca y empujando hacia mí el labio de abajo me señaló; á lo cual mi maestro satisfecho, empujando la barba, y mirando hacia abajo.

Con esto se levantaron todos con mucha alegría, y me abrazaron, hicieron muchas fiestas, y yo de la propia manera á ellos, que fué lo mismo que si catara cuatro diferentes vinos. Llegó la hora de cenar, y vinieron á servir la mesa unos grandes picaros, que los bravos llaman cañones. Sentámonos todos juntos á la mesa: aparecióse luego el alcaparrón, y con esto empezaron (por bien venido) á beber á mi honra, que yo de ninguna manera, hasta que la vi beber, entendí que tenía tanta.

Vino, pescado y carne, y todo con apetitos de sed. Estaba una artesa en el suelo, toda llena de vino, y allí se echaba de bruces el que quería hacer la razón, Contentóme la penadilla. A dos veces no hubo hombre que cenciese al otro. Empezaron pláticas de guerra: menudeábanse los juramentos murieron de brindis á cada brindis veinte ó treinta sin confesión. Recetáronse al



SÁNDALO SOL Esencia pura de sándalo con SALOL El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la HEMORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias. Precio: 2 pesetas 50 céntimos.

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS se curan seguramente con PERLAS ANTISÉPTICAS SOL a base de CREOSOL TERPINOL Y CUSANA

MORRHUL CON HIPOFOSFITOS SOL cura las enfermedades del pecho, timores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y redondas.

VENTA: En todas las farmacias de España, Portugal y América.—Depósito en Logroño: R. ABAD.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema 'VICTORIA' de mi invención



Gran fábrica de CANAS Y JERGOÑES de hierro MOVIDA A VAPOR

En todos de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bomba para elevar agua. Railes, vagones, cabrestantes, malacates, etc., etc.

Arados para la agricultura. Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina a la de Soría, números 2, 4, 8, 10 y 12. EN LOGROÑO.

SERVICIOS DE LA C.ª TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New York y Veracruz. Línea de Filipinas. Línea de Buenos Aires. Línea de Fernando Poo. Servicios de África. Servicio de Tánger.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMA... PAPA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE...

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías...

LA GRAN BRETAÑA

ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES Mercaderes, 3, esquina a la Plaza del Mercado

Ventas al contado y a plazos desde 1 peseta semanal sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Arnariños roperos, Cómodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Bañes, Muebles, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos a precios arreglados.

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES Talleres de fundición y construcción fundados en 1851. 19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19

Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la Impotencia, debilidad, esterilidad, etc.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA

Compañía Colonial

77 recompensas industriales Depósito general: MAYOR, 18 Y 20 - Madrid



En un... Aguacero

el hombre se cayó hasta los huesos. Y esta mojadura le dió un resfriado. Descuidado éste se le presentó la tos.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales. LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER CURAN BILIOSIDAD.

Bicicleta tandem

Por 500 pesetas, mitad de su precio, se vende una marca Clement, de doble dirección, con neumáticos nuevos y protector instalable...

PARA LA CUARESMA

En el establecimiento de Coloniales de la Vda. de H. Arza se han recibido excelentes clases de bacalao Langa fresco superior Escocia legitimo.

VIUDA DE H. ARZA

LINEA DE VAPORES SERRA

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Table with columns for ship names (Alicia, Gracia, Francisca) and departure times.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Servicio regular entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

El 24 de marzo saldrá el vapor español - I DA - admitiendo carga y pasajeros sin trabarbo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales.

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

Table with columns for date (Marzo 24, Abril 7), ship name (Gaditano, Madrileño), and destination (Havana, Matanzas, Santiago de Cuba, etc.).

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase a 180 pesetas un. a la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agudeza de boca, hinchazón de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el ESTOMAGO ARTIFICIAL.

COLEGIO DE NIÑAS

bajo la dirección de las SEÑORITAS MARTÍNEZ ZAPORTA

CALLE DEL MERCADO, NÚMERO 41 SEGUNDO PISO DE LA ZAPATERÍA DE D. SIMÓN PÉREZ LOGROÑO

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias. EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

IMPRENTA DE «LA RIOJA»

SAGASTA, 25. LOGROÑO TELÉFONO NÚMERO 7

En este Establecimiento se hacen con prontitud, esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos, como son: Facturas, Membretes, Sobres, Volantes, Memorándums, Circulares, Talonarios, Estados, Esquelas de defunción, Tarjetas de visita, Memorias, Folletos, Periódicos, Prospectos, Recibos, etc., etc.